



230007



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Familia y Comunidades

I.C.B.F.

Entrada 13/02/2014 10:57:52

201474300002327

Correspondencia Int Of.
200



MEMORANDO

COPIA AMARILLA



PROSPERIDAD
PARA TODOS

13 FEB. 2014

Handwritten notes:
114414
7 Folios

PARA: MARTHA ELENA JAIQUEL SUAREZ
Directora de Contratación

ASUNTO: ESTUDIO DE COSTOS PARA CONVOCATORIA PUBLICA
MODALIDAD FAMILIAS CON BIENESTAR VIGENCIA 2014

Cordial Saludo,

Con el fin de dar trámite al proceso de convocatoria pública en las 33 Regionales para la contratación de la modalidad Familias con Bienestar, de manera atenta me permito solicitar sea tenido en cuenta el estudio de costos realizado para la misma en la vigencia 2013, lo anterior teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estudio de costos se realizó en la Dirección de Familias y Comunidades en diciembre de 2012 y fue validado por la Dirección de Planeación, ya que en esta fecha no se requería del aval de la Dirección de Abastecimiento.
- El estudio de costos tuvo un incremento del 3% para la vigencia 2014 teniendo en cuenta la orientación de la Dirección de Planeación.
- El presupuesto para la contratación de la modalidad Familias con Bienestar fue distribuido a las Regionales mediante Resolución 11480 de 31 de diciembre de 2013 de diciembre de 2013.
- En la vigencia 2014 se cumple el plazo para cumplimiento del compromiso del ICBF en el Plan Nacional de Desarrollo, de atender 326.421 familias de la Red Unidos que no han alcanzado el logro 37: "la familia con menores de 6 años conoce y aplica pautas de crianza humanizadas" y el presupuesto asignado a las Regionales aliende esta necesidad, por lo que el presupuesto asignado con los costos 2013 más el incremento, permiten únicamente cumplir con la meta establecida.

En este sentido, con el presupuesto asignado y distribuido a las regionales, sobre unos cupos estimados para la meta nacional, no tenemos capacidad alguna de modificar los costos para la vigencia 2014.

Por lo anterior quedamos a la espera de una pronta respuesta.

Cordialmente

Handwritten signature of Jose Ignacio Rojas Sepulveda
JOSE IGNACIO ROJAS SEPULVEDA
Director de Familias y Comunidades

Proyectora: Maria Piedad Carrero - Diana Sarmiento - Dirección de Familias y Comunidades

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c - 75 PBX 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co



Certificado
No. SC830-1



Certificado
No. GF026-1

Handwritten notes:
Juliana Carrero
7 Folios

Diana Mariela Sarmiento Zarate

De: Jose Ignacio Rojas Sepulveda <Jose.Rojas@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 13 de febrero de 2014 9:06 a. m.
Para: Diana Mariela Sarmiento Zarate; Mauricio Javier Andrade Adaime
Asunto: RV: Ajuste presupuesto
Datos adjuntos: Ppto Flias con Bienestar 2013 26-02-13.xls

José Ignacio Rojas S.
Director de Familias y Comunidades
Sede de la Dirección General
Tel: 4377630 Ext 101204

Trabajamos por el
derecho a crecer
con Bienestar.



Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



De: Alejandro Gonzalez [<mailto:aleiogonzalez77@gmail.com>]
Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2013 10:07 a.m.
Para: Cristina Porras Rodriguez
CC: Jose Ignacio Rojas Sepulveda
Asunto: Re: Ajuste presupuesto

Buenos días José y Cristina,

Adjunto les remito el ejercicio solicitado. Es un archivo de excel que consta de tres pestañas.

La primera pestaña son los costos globales del programa como los teníamos estimados inicialmente, sin línea 2. Se llama Ppto Global Prog Escenario 1.

La segunda pestaña son los costos del programa realizando los ajustes para incluir una línea 2. Se llama Ppto Global Prog Escenario 2.

La tercera pestaña muestra la lógica del cálculo para determinar el número de familias a atender en la línea 2 y el número de profesionales requeridos para prestar dicha atención. Se llama #Flias y Profs Línea 2.

Para esta tercera pestaña, es importante aclarar lo siguiente:

A. Para el cálculo del número de familias a atender, las premisas son las siguientes:

1. Se calculó el total de familias a atender en la línea 2 multiplicando el total de familias beneficiarias del programa por el 13%.
2. Se utilizó un factor de ponderación para definir el número de familias estimadas que recibirán la atención especializada en cada regional.
3. El factor de ponderación se calculó dividiendo el número de familias por regional por el total de familias beneficiarias del programa. Esto arrojó un porcentaje.

4. Luego se multiplicó el factor de ponderación por el número de familias que recibirán la atención especializada de la línea 2.
5. Esto arrojó el número de familias a recibir la atención especializada por cada regional.

B. Para el cálculo de profesionales requeridos, las premisas son:

1. La atención que se ha estimado está basada en la idea de atención individual a cada familia beneficiaria de esta línea.
2. Se realizarán 4 sesiones de trabajo por familia.
3. El profesional atenderá a cada familia una vez por semana durante un mes.
4. El profesional atenderá a 5 familias diarias durante los siete días de la semana.
5. Por lo tanto, el profesional tendrá una capacidad de atención de 35 familias en total.

Espero este ejercicio les aporte en las definiciones que están realizando actualmente. Si tienen alguna pregunta, por favor no duden en contactarme.

Que tengan un excelente día.

Alejandro

2013/2/26 Cristina Porras Rodriguez <Cristina.Porras@icbf.gov.co>

Estimado Alejandro,

Quisiéramos solicitarte de ser posible, enviarnos un escenario del presupuesto, considerando una reducción al 3% en las actividades de Monitoreo y Seguimiento, y ese 2% de diferencia (frente al 5% presupuestado inicialmente) destinarlo a actividades grupales con el 15 % de las familias que requieran de un apoyo adicional en su dinámica.

Quedamos atentos a que nos confirmes si nos puedes ayudar con esto.

Saludos,

Cristina

Enviado desde mi iPad

Presupuesto 2013 Programa Familias con Bienestar		Descripción	
Dirección de Familias y Comunidades		AGENTE EDUCATIVO	
Clasificador del Gasto	Valor		
Honorarios Base del Agente Educativo	\$ 1.800.000	Cifra obtenida de estudio de mercado agencia de empleo	
Costo Mensual Viáticos y Transporte	\$ 300.000	Cifra concertada con el ICBF	
Costo Mensual Rubro Computador	\$ 41.687	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Logística y Abastecimiento - Valor mercado portátil (\$1.500.000) tiempo de depreciación de equipo(36 meses)	
Costo Mensual Subsidio Plan de Datos	\$ 36.900	Cotización Plan Internet PUJ 2GB con Claro IVA incluido (Movistar tiene plan de 1Gb por \$31.204 con IVA)	
Honorarios Mensuales del Agente Educativo	\$ 2.178.587	Sumatoria de Honorarios Base del Agente Educativo. Costo Mensual de Viáticos y Transporte, Costo Mensual Rubro Computador y Costo Mensual Subsidio Plan de Datos.	
Costo Mensual Seguro y Dotación	\$ 18.000	Cotización de la cotización (chaleco, gorra y inaretin) estimada en \$103.374 pesos mcte por persona (valor dividido por 8 meses) y cotización de seguro con valor de \$5.000 pesos mcte por mes	
Total Costo por Agente Educativo por Mes.	\$ 2.196.587	Sumatoria de Honorarios Mensuales del Agente Educativo y Costo Mensual Seguro y Dotación	
Número de Agentes Educativos	2442	Número de familias a atender dividido por 70	
Número de Familias a Caracterizar	170.955	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Familias y Comunidades	
Tiempo de Atención (meses)	8	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Familias y Comunidades	
Valor Mensual Agentes Educativos	\$ 5.364.831.688	Número de Agentes Educativos multiplicado por Total Costo por Agente Educativo por Mes	
Valor Total Agentes Educativos	\$ 42.918.653.341	Valor Mensual Agentes Educativos multiplicado por Tiempo de Atención	
INGENIERO DE SISTEMAS - SOBORTE			
Clasificador del Gasto	Valor	Descripción	
Honorarios Mensuales del Ingeniero	\$ 1.800.000	Cifra obtenida de estudio de mercado agencia de empleo	
Costo Mensual Viáticos y Transportes	\$ 142.340	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Logística y Abastecimiento	
Total Costo por Ingeniero por Mes	\$ 1.942.340	Sumatoria de Honorarios Mensuales del Ingeniero y Costo Mensual Viáticos y Transporte	
Número de Ingenieros	40	Un ingeniero por cada contrato de operador por cada 120 educadores máximo	
Tiempo de Atención (meses)	8	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Familias y Comunidades y/o Equipo RUB	
Valor Mensual Ingenieros	\$ 77.693.500	Número de Ingenieros multiplicado por Total Costo por Ingeniero por Mes	
Valor Total Ingenieros	\$ 621.848.800	Valor Mensual Ingenieros multiplicado por Tiempo de Atención	
Clasificador del Gasto	Valor	Descripción	
Total RRHH	\$ 43.540.202.141	Sumatoria de Valor Total Agentes Educativos y Valor Total Ingenieros	
Costo de Material Pedagógico y Apoyo	\$ 2.888.567.318	Cifra concertada con el ICBF - Dirección de Familias y Comunidades	
Costo Capacitaciones	\$ 4.884.000.900	Número de Agentes Educativos multiplicado por \$2.000.000 (valor asignado a costo de capacitaciones por persona)	
Subtotal Costo del Programa	\$ 51.120.769.459	Sumatoria de Total RRHH, Costo Material Pedagógico y Apoyo, y Costo Capacitación	
Costo de Monitoreo y Seguimiento*	\$ 3.087.246.174	Subtotal costo programa multiplicado por 6% (valor porcentual obtenido del ICBF - Dirección de Familias y Comunidades)	
Costo Total del Programa	\$ 54.208.015.633	Sumatoria de Subtotal Costo del Programa y Costo de Monitoreo y Seguimiento	
Presupuesto Total del Programa 2013	\$ 64.788.015.832	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Familias y Comunidades	

Nota: Precios corrientes para la vigencia \$ 0

*Nota: Para el clasificador del gasto Monitoreo y Seguimiento, se tienen las siguientes consideraciones:

- Este rubro se debe utilizar únicamente para aquellos gastos que aporten al cumplimiento del objeto del contrato y agreguen valor en su ejecución
- Gastos relacionados con la operación de la infraestructura, equipos y servicios públicos o privados con los que el operador debe contar para el funcionamiento de su negocio, no deben ser objeto de este clasificador
- Ejemplos de lo anterior son las facturas de agua, luz, gas, teléfono, internet fijo de la oficina, arriendo de espacios de oficina, servicios de limpieza, entre otros que no tienen que ver con la operación del programa Familias con Bienestar. El dinero asignado a este rubro de Monitoreo y Seguimiento se podrá utilizar con las siguientes discriminaciones:
 - Se debe contar con un Asesor Pedagógico y un Coordinador de Proyecto. Los perfiles de estos profesionales son entregados por la Dirección de Familias y Comunidades a los operadores seleccionados en la vigencia.
 - Cinuenta por ciento (50%) de los recursos asignados serán destinados a la contratación de los dos profesionales anteriormente mencionados
 - Viante y Clavo por ciento (25%) de los recursos asignados serán destinados a gastos de desplazamiento y viáticos para estos dos profesionales

4. Veinte y cinco por ciento (25%) de los recursos asignados serán destinados a gastos de capacitaciones adicionales requeridas por el proyecto y otras actividades o bienes que agreguen valor en la operación del programa Familias con Bienestar, como por ejemplo, por no limitado a, juegos didácticos que se le entregan a las familias, camisetas estampadas u otros elementos que sean utilizados para desarrollar las actividades propias del programa Familias con Bienestar, materiales para la creación o desarrollo de actividades del programa, u otros elementos que serán definidos por el Programa Familias con Bienestar - Dirección de Familias y Comunidades - ICBF.

Para los profesionales a contratar, el ICBF estima los siguientes valores:

Clasificador del Gasto	Valor	Descripción
Honorarios Base Asesor Pedagógico	\$ 3.500.000	Cifra obtenida de estudio de mercado por agencia de empleo
Honorarios Base Coordinador de Proyecto	\$ 2.800.000	Cifra obtenida de estudio de mercado por agencia de empleo

Estimación de Gastos por el rubro de Capacitación para el Programa Familias con Bienestar	
Clasificador	Valor Porcentual
Valor Total Agentes Educativos	79%
Valor Total Ingenieros	1%
Total RRHH	80%
Costo de Material Pedagógico y Apoyo	5%
Costo Capacitaciones	9%
Subtotal Costo del Programa	94%
Costo de Monitoreo y Seguimiento*	6%

Presupuesto 2013 Programa Familias con Bienestar		Dirección de Familias y Comunidades	
AGENTE EDUCATIVO		Descripción	
Clasificador del Gasto	Valor		
Honorarios Base del Agente Educativo	\$ 1,800,000	Cifra obtenida de estudio de mercado agencia de empleo	
Costo Mensual Viáticos y Transporte	\$ 300,000	Cifra concitada con el ICBF	
Costo Mensual Rubro Computador	\$ 41,667	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Logística y Abastecimiento - Valor mercado portátil (\$1 500 000) tiempo de depreciación de equipo(36 meses)	
Costo Mensual Subsidio Plan de Datos	\$ 35,800	Contratación Plan Internet PJJ 2008 con Claro NA incluido, Motorola tiene plan de 1Gb por \$31,204 con IVA)	
Honorarios Mensuales del Agente Educativo	\$ 2,178,667	Sumatoria de Honorarios Base del Agente Educativo, Costo Mensual de Viáticos y Transporte, Costo Mensual Rubro Computador y Costo Mensual Subsidio Plan de Datos	
Costo Mensual Seguro y Dotación	\$ 18,000	Contratación de la dotación (chaleco, gorra y maletín) estimada en \$103,374 pesos más por persona (valor dividido por 2 meses) y cotización de seguro con valor de \$5,000 pesos más por mes	
Total Costo por Agente Educativo por Mes	\$ 2,186,667	Sumatoria de Honorarios Mensuales del Agente Educativo y Costo Mensual Seguro y Dotación	
Número de Agentes Educativos	2442	Número de familias a atender dividido por 70	
Número de Familias a Caracterizar	170,866	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Familias y Comunidades	
Tiempo de Atención (meses)	8	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Familias y Comunidades	
Valor Mensual Agentes Educativos	\$ 2,354,931,868	Número de Agentes Educativos multiplicado por Total Costo por Agente Educativo por Mes	
Valor Total Agentes Educativos	\$ 42,818,653,341	Valor Mensual Agentes Educativos multiplicado por Tiempo de Atención	
INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA - LINEA 2			
Clasificador del Gasto	Valor		Descripción
Honorarios Mensuales Profesional Especializado**	\$ 2,000,000	Cifra obtenida de estudio de mercado agencia de empleo	
Costo Mensual Viáticos y Transporte	\$ 350,000	Cifra concitada con el ICBF	
Costo Mensual Seguro y Dotación	\$ 18,000	Contratación de la dotación (chaleco, gorra y maletín) estimada en \$103,374 pesos más por persona (valor dividido por 8 meses) y cotización de seguro con valor de \$5,000 pesos más por mes	
Total Costo por Profesional Especializado por Mes	\$ 2,368,000	Sumatoria Honorarios Mensuales Profesional Especializado, Costo Mensual Viáticos y Transporte y Costo Mensual Seguro y	
Número de Familias a Atender**	22,226	Número de Familias a Caracterizar multiplicado por 13%	
Número de Profesionales Especializados	635	Número de Familias a Atender dividido por 35	
Tiempo de Atención (Meses)	1	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Familias y Comunidades - Subdirección de Operaciones	
Valor Total Profesionales Especializados Línea 2	\$ 1,563,710,241	Total Costo por Profesional Especializado por Mes multiplicado por Número de Profesionales Especializados	
INGENIERO DE SISTEMAS - SOPORTE			
Clasificador del Gasto	Valor		Descripción
Honorarios Mensuales del Ingeniero	\$ 1,800,000	Cifra obtenida de estudio de mercado agencia de empleo	
Costo Mensual Viáticos y Transportes	\$ 142,340	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Logística y Abastecimiento	
Total Costo por Ingeniero por Mes	\$ 1,942,340	Sumatoria de Honorarios Mensuales del Ingeniero y Costo Mensual Viáticos y Transporte	
Número de Ingenieros	40	Un ingeniero por cada contrato de operador por cada 120 educadores máximo	
Tiempo de Atención (meses)	8	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Familias y Comunidades vía Equipo RUB	
Valor Mensual Ingenieros	\$ 77,693,600	Número de Ingenieros multiplicado por Total Costo por ingeniero por Mes	
Valor Total Ingenieros	\$ 621,548,800	Valor Mensual Ingenieros multiplicado por Tiempo de Atención	
INGENIERO DE SISTEMAS - MONITOREO Y SEGUIMIENTO			
Clasificador del Gasto	Valor		Descripción
Total RRHH	\$ 45,048,521,382	Sumatoria de Valor Total Agentes Educativos, Valor Total Profesionales Especializados Línea 2 y Valor Total Ingenieros	
Costo de Material Pedagógico y Apoyo	\$ 2,437,602,630	Cifra concitada con el ICBF - Dirección de Familias y Comunidades	
Costo Capacitaciones	\$ 5,128,200,000	Número de Agentes Educativos multiplicado por \$2,100 000 (valor asignado a costo de capacitaciones por persona)	
Subtotal Costo del Programa	\$ 52,609,723,912	Sumatoria de Total RRHH, Costo Material Pedagógico y Apoyo, y Costo Capacitación	
Costo de Monitoreo y Seguimiento***	\$ 1,576,291,720	Subtotal costo programa multiplicado por 3% (valor porcentual obtenido del ICBF - Dirección de Familias y Comunidades)	
Costo Total del Programa	\$ 54,186,015,632	Sumatoria de Subtotal Costo del Programa y Costo de Monitoreo y Seguimiento	
Presupuesto Total del Programa 2013	\$ 54,488,916,832	Cifra obtenida del ICBF - Dirección de Familias y Comunidades	

Nota: Precios corrientes para la vigencia

****Nota:** Profesional en psicología con un mínimo de un año de experiencia en trabajo clínico en familias o en desarrollo social - comunitario con énfasis en familia, preferiblemente con especialización en psicología clínica, desarrollo familiar o de trabajo con comunidades.

****Nota:** Ver tabla #Fijas Línea 2

*****Nota:** Para el clasificador del gasto Monitoreo y Seguimiento, se tienen las siguientes consideraciones:

1. Este rubro se debe utilizar únicamente para aquellos gastos que aporten al cumplimiento del objeto del contrato y agreguen valor en su ejecución.
2. Gastos relacionados con la operación de la infraestructura, equipos y servicios públicos o privados con los que el operador debe contar para el funcionamiento de su negocio, no deben ser objeto de este clasificador.
3. Ejemplos de lo anterior son las facturas de agua, luz, gas, teléfono, internet fijo de la oficina, arriendo de espacios de oficina, servicios de limpieza, entre otros que no tienen que ver con la operación del programa Familias con Bienestar.

El dinero asignado a este rubro de Monitoreo y Seguimiento se podrá utilizar con las siguientes discriminaciones:

1. Se debe contar con un Asesor Pedagógico y un Coordinador de Proyecto. Los perfiles de estos profesionales son entregados por la Dirección de Familias y Comunidades a los operadores seleccionados en la vigencia.
2. Cincuenta por ciento (50%) de los recursos asignados serán destinados a la contratación de los dos profesionales anteriormente mencionados.
3. Veinte y cinco por ciento (25%) de los recursos asignados serán destinados a gastos de desplazamiento y viáticos para estos dos profesionales.
4. Veinte y cinco por ciento (25%) de los recursos asignados serán destinados a gastos de capacitaciones adicionales requeridas por el proyecto y otras actividades o bienes que agreguen valor en la operación del

Clasificador	Valor Potencial
Valor Total Agentes Educativos	79%
Valor Total Ingenieros	1%
Valor Total Profesionales Especializados	3%
Total RRHH	83%
Costo de Material Pedagógico y Apoyo	4%
Costo Capacitaciones	5%
Subtotal Costo del Programa	97%
Costo de Monitoreo y Seguimiento*	3%

CÁLCULO DE NÚMERO DE FAMILIAS POR REGIONAL ATENDER EN LA LINEA 2					
N	REGIONALES	NÚMERO DE FAMILIAS	FACTOR DE PONDERACIÓN**	NÚMERO DE FAMILIAS A ATENDER POR REGIONAL***	NÚMERO DE PROFESIONALES REQUERIDOS****
1	AMAZONAS	700	0,41%	91	3
2	ANTIOQUIA	14.395	8,42%	1.871	53
3	ARAUCA	3.555	2,08%	462	13
4	ATLÁNTICO	10.688	6,25%	1.389	40
5	BOGOTÁ	5.107	2,99%	664	19
6	BOLIVAR	11.833	6,92%	1.538	44
7	BOYACÁ	6.274	3,67%	816	23
8	CALDAS	7.454	4,36%	969	28
9	CAQUETA	4.011	2,35%	521	15
10	CASANARE	2.687	1,57%	349	10
11	CAUCA	4.085	2,38%	528	15
12	CESAR	9.249	5,41%	1.202	34
13	CHOCÓ	2.844	1,66%	370	11
14	CORDOBA	6.075	3,55%	790	23
15	CUNDINAMARCA	6.183	3,62%	804	23
16	GUAINIA	700	0,41%	91	3
17	GUAJIRA	2.297	1,34%	299	9
18	GUAVIARE	1.079	0,63%	140	4
19	HUILA	12.009	7,02%	1.561	45
20	MAGDALENA	3.432	2,01%	446	13
21	META	2.175	1,27%	283	8
22	NARIÑO	4.773	2,79%	620	18
23	NORTE DE SANTANDER	4.688	2,73%	607	17
24	PUTUMAYO	1.373	0,80%	178	5
25	QUINDÍO	4.990	2,92%	649	19
26	RISARALDA	2.926	1,71%	380	11
27	SAN ANDRÉS	835	0,49%	109	3
28	SANTANDER	6.047	3,54%	786	22
29	SUCRE	6.272	3,67%	815	23
30	TOLIMA	12.050	7,05%	1.567	45
31	VALLE	8.820	5,16%	1.147	33
32	VAUPÉS	700	0,41%	91	3
33	VICHADA	700	0,41%	91	3
	TOTAL	170.966	100,00%	22.226	636
	Número de familias a atender en la línea 2*	22.226			

*NOTA: El número de familias a atender en la línea 2 se calculó de la siguiente manera:
Número de familias a atender en el programa multiplicado por 13%

**NOTA: El factor de ponderación se calculó de la siguiente manera:
Número de familias dividido por total de familias a atender

***NOTA: El número de familias por regional a atender en la línea 2 se calculó de la siguiente manera:
Factor de ponderación por regional multiplicado por número de familias a atender en la línea 2

****NOTA: El número de profesionales requeridos se calculó de la siguiente manera:
Número de familias a atender por regional dividido por 35
La lógica es que un profesional especializado puede atender 35 familias por mes a razón de cinco sesiones de trabajo por día durante 7 días
Con esto, logra prestar un servicio de 4 sesiones de trabajo por familia en el periodo de un mes.